



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 1087

EXHORTAN A MUNICIPIOS A CANALIZAR RECURSOS PARA ATENCIÓN A COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

- **“Reconocer la importancia de los pueblos originarios no sólo implica valorar sus aportaciones, sino garantizar su inclusión plena”: diputada Evelyn Sánchez**

Mexicali, B.C., domingo 26 de octubre de 2025.- Exhorta Congreso del Estado a las alcaldesas y alcaldes de los 7 municipios de Baja California, para que en la integración de sus presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2026, asignen recursos específicos a las Direcciones o Coordinaciones Municipales encargadas de la atención a comunidades indígenas y afromexicanas.

La propuesta fue presentada por la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, quien señaló que reconocer la importancia de los pueblos originarios no sólo implica valorar sus aportaciones, sino también garantizar su inclusión plena, el acceso a sus derechos y la atención prioritaria a sus necesidades dentro de las políticas públicas.

Subrayó que la insuficiencia de recursos en los gobiernos municipales ha limitado el funcionamiento de las áreas responsables de atender a estos sectores, las cuales en muchos casos operan únicamente como oficinas de trámite sin capacidad real de incidir en la mejora de las condiciones de vida, ya que se traduce en falta de acceso a servicios públicos dignos y discriminación cultural al no permitir que personas indígenas puedan realizar trámites básicos como el pago de predial, la obtención de un acta de nacimiento, la carta de residencia o permisos para vendedores ambulantes, entre otros.

Actualmente los siete ayuntamientos cuentan con direcciones, coordinaciones o comisiones, respectivamente, enfocadas en la atención de comunidades indígenas y afromexicanas, sin embargo, muchas enfrentan limitaciones presupuestales que restringen su capacidad de operar programas de desarrollo comunitario, educación intercultural, salud, cultura y preservación de lenguas, así como proyectos de infraestructura básica en colonias con población indígena.

La diputada Evelyn Sánchez consideró que el Presupuesto de Egresos 2026 representa una oportunidad para que los municipios asuman un compromiso firme con la inclusión y la igualdad, fortaleciendo sus áreas institucionales dedicadas a comunidades indígenas y afromexicanas, con ello, podrán coordinarse de manera más eficaz con los programas estatales y federales, aprovechar los recursos disponibles y garantizar continuidad en las acciones locales.

“No se trata únicamente de cumplir con una formalidad, sino de dar un paso concreto hacia el reconocimiento y respeto de los derechos colectivos, preservando el legado cultural y fortaleciendo el tejido social de Baja California”, indicó.